



DEPTO. DE ARCHIVO Y
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL №

30898

PERTENECIENTE A:

HIDALGO

HOLGUIN

SOR MARIA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR _____ DE _____

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 43.526.453 DE MEDELLIN

LIBRETA MILITAR № _____ FICHO № 43.526.453

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № _____ ARCHIVADOR № _____

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE: HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA ✓

EXPEDIDA EN: MEDELLIN

LIBRETA MILITAR: **CLASE:**

T.D. № : 43 526 453

FECHA DE NACIMIENTO: 15 09 68

LUGAR: STA FE DE ANT

NOMBRE DE LOS PADRES: NELLY HOLGREN

10

ESTADO CIVIL: SOLTEIRO

NOMB

ESTUDIOS REALIZADOS: ECONOMISTA

For more information about the National Institute of Child Health and Human Development, please call 301-435-0911 or visit our website at www.nichd.nih.gov.

FECHA DE POSESION: 13/06/93

DECR

CARGO: PLANTICADO

Digitized by srujanika@gmail.com

DEPENDENCIA: PLANEAC. EDUCAT

SECRETARIA: EDUCACION

FACTOR HORA: 304.

VACACIONES DISEÑADAS

ANTICIPO DE GESANTIAS

CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

OTRAS PRIMAS

ADICIONES POR SALARIOS

LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION

OTROS RECONOCIMIENTOS

PI 31-5-85 -

 <p>MUNICIPIO DE MEDELLIN</p>	SOLICITUD DE EMPLEO	
	SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.	
CARGO	FECHA DE SOLICITUD	

LLENSE A MANO CON LETRA CLARA.

I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO			
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	DIA	MES	
sta fe de Ant	Antioquia	Colombia	15	09	68
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELEFONO			
calle 76 DCN # 89-004		262 82 11 421-14-40			
SEXO	TALLA	PESO			
M ♂	1,60 MTS.	S 7 Kg.	6x213		
CEDULA No.	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	CLASE	LICENCIA MOTO No.
43.526.453	Medellin				
ESTADO CIVIL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE				
Soltera	Nelly Holguin Piedrahita				
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE				
Fábrica de licores y alcohololes de Antioquia					

II EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS				
Concentración de quintos	sta fe de Ant	5		1979
SECUNDARIOS				
Normal La Anunciación	Medellin	6	Bachiller normolista	1985
TECNICOS				
Secret. Ejecutiva en admón y Sistemas	Medellin	3 sem	Esc Remington de Cali	1989
UNIVERSITARIOS				
Universidad Autónoma	Medellin	5	Economista	1995
DE ESPECIALIZACION				
CATEGORIA ESCALAFON				
PRIMARIA	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> SIN		SECUNDARIA	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> SIN
OTROS				

FG-8401

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	Fábrica de licores		Contraloría Departamento	Nota: Además del
CARGO OCUPADO	Aux. publicidad		Revisora de Cuentas	cargo de publicidad
ULTIMO SUELDO	325.000			desempeñé el de
FECHA INGRESO	Mayo - 10 - 88		Julio - 86	auxiliar de Contabilidad
FECHA RETIRO	Mayo 17-95		Marzo - 87	en la división financiera
NOMBRE JEFE INMEDIATO	M ^a Mercedes de Bedout			en lo F.L.A.
TELEFONO	365-83-13			
MOTIVO DEL RETIRO	Voluntario	Insubstancial		
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD		DESDE	HASTA	
Fábrica de licores y alcoholos de Antioquia		Mayo 10-88	Mayo 17-95	
Contraloría departamental		Julio 86.	Marzo 87.	

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Carlos Ruiz Cuartas	Abogado	512-14-99.
Mauricio Zuluaga	Ingeniero	381-11-88.
Enrique Escobar de la Hoz	Gerente Esconquistílico	281-81-11

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

SOR Mario Nodalgo.
FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA
PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:	<i>el área Sociof y Económica.</i>
RESULTADOS	<i>Puntitos</i>
ES APTO. PARA EL CARGO DE	<i>Pluri Añadido Socio.</i>
FECHA	<i>Mayo 24/95.</i>

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES _____

PERSONALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES _____

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS _____

DE APTITUDES GENERALES _____

DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS _____

ENTREVISTA _____

REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS _____

CURVA _____ GRADO DE ESTUDIOS _____ GRADO DE EXPERIENCIA _____

OTROS REQUISITOS _____

EL SOLICITANTE NO _____ SI _____ CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO No. _____

DECRETO No. _____ DE _____

OBSERVACIONES

FECHA

Técnico en Selección y Enganche

JEFE DEPARTAMENTO

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO XXX SI _____ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S)):

PERSONAL

	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES Medellín, 17 de mayo de 1995MUNICIPIO DE MEDELLIN
SECRETARIA DE EDUCACION - Dpto. de ArchivoBENITO ENCISO ESCUDERO
Jefe Departamento de Archivo
FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

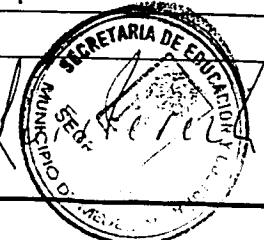
IX. Vo.Bo. DE RELACIONES LABORALES.

Vo. Bo. U OBSERVACIONES

FECHA 10/07/95FIRMA J. P. M. M.

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE:

Planificador SocialFECHA Mayo 24/95FIRMA X

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO



DEPARTAMENTO
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

BENEFICIARIOS

DIRECCION E IDENTIFICACION

A <u>NELLY HOLGUIN</u> (Madre)	la cuota de	<u>100</u>	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
A _____	la cuota de	_____	o/o
TOTAL			_____

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

Medellín, 12 de JUNIO de 198 95

Jefe Depto de Personal

Sor Maria H.
Asegurado

Testigo

Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Secretaría de Servicios Administrativos
Departamento Médico y Odontológico
Salud Ocupacional

RESULTADO FINAL EXAMEN DE INGRESO

Nombre: SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN C.C. 43.526.453

DIA	MES	AÑO
25	V	95

De acuerdo con el EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL, practicado por el médico de esta Institución, el renunciante al exámen de Admisión presenta:

1. VDRL REACTIVO DEBIL O DILES
2. AMEBIASIS INTESTINAL
3. DEFECTO REFRACTIVO OCULAR
4. EDENTULA PARCIAL
5. CITOLOGIA INFLAMATORIA.
6. HALLUX VALGUS INCIPIENTE.
7. CICATRICES MIEMBROS INFERIORES

AUTORIZO LA RENUNCIA DE PRESTACIONES LEGALES.
Lo anterior de conformidad con la resolución 006398 de diciembre 20 de 1991 del Ministerio de trabajo y Seguridad Social.

El Señor(a). SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN es apto(a)
para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado(a)

Porcentaje de capacidad laboral: 90% (NOVENTA POR CIENTO) ✓

Firma del Aspirante
C.C. 43526453

Imprenta Municipal
MEDELLIN

MUNICIPIO DE MEDELLIN
Departamento Médico

Firma médica de la institución
Registro N° 3821

SA-7916



Municipio de Medellín

Medellín, 30 de mayo de 1995

Doctora
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefa Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos
Municipio de Medellín
Medellín

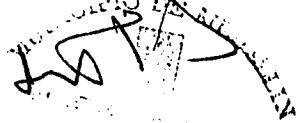
Respetada doctora:

Para los fines salariales pertinentes me permito informarle que la señora SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN con cédula 43'526.453, nombrada por decreto 00523 de 1995 como Planificador Social; fue autorizado para laborar por estricta necesidad del servicio a partir del 25 de mayo de 1995 en la Secretaría de Educación y Cultura.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 del Decreto 048 de 1986.

Cordialmente,


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretario de Educación y Cultura
Municipio de Medellín


JO BO

Alejandra H.



MEDELLIN PARA TODOS

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

526/95

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLEO
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	1. INGRESO <input type="checkbox"/>	PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	2. ENCARGO <input type="checkbox"/>	VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL	2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO <input type="checkbox"/>	3. PROMOCION <input type="checkbox"/>		3. INSUBSTINTE <input type="checkbox"/>
3. PROMOCION <input type="checkbox"/>	4. TRASLADO <input type="checkbox"/>		4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>
4. TRASLADO <input type="checkbox"/>	5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/>	6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>		6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>			

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
HIDALGO HOLGUIN

SOR MARIA

CARGO A DESEMPLEAR
PLANIFICADOR SOCIAL

SECRETARIA
EDUCACION Y CULTURA

DIVISION
PLANEACION EDUCATIVO Y CULTURAL

DEPARTAMENTO

SECCION

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE NOMBRA EN PROVISIONALIDAD POR DECRETO 523 DE MAYO 8/95

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
12	06	95					
ELABORADO POR							
 <i>25-05-95 Gac DIRECTOR MUNICIPIO DE MEDELLIN RELACIONES LABORALES</i> <i>12-06-95 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES</i> <i>SECRETARIO DIRECCION DE RELACIONES LABORALES</i> <i>12-06-95 J. S. V. DEPARTAMENTO DE PERSONAL</i>							

S PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL													
FECHA DE NACIM.		SEXO											
DIA	MES	AÑO	M	F	C.C. 43526453 DE								
15	09	68	X		LIBRETA MILITAR								
ESTADO CIVIL		NOMBRE DEL CONYUGE						CLASE	DISTRITO				
Soltero	Casado	Viudo								No. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
X													
CODIGO DE DEPENDENCIA 0020730000					CODIGO OFICIO 27050			FACTOR HORA \$ 3042,238		SALARIO MES \$ 740.277,91			
CONTRATO No.					DECRETO No.			RESOLUCION No.		ACTA No.			
<hr/> <i>Gac</i> <hr/> ELABORO										<hr/> <i>12 06 95</i> <hr/> FECHA RECIBO - PERSONAL			
<hr/> REVISOR (DPTO. PERSONAL)										<hr/> AUDITORIA			



SOLICITUD DE VINCULACION
PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES
02018216353

FECHA, SELLO Y CONSECUATIVO DE RECEPCION:

FECHA ANO MES DIA

CONSECUATIVO

CIUDAD MEDELLIN	FECHA 95 06 12	SECCIONAL 0 5	PROMOTOR 0 0 0	RECEP. 0 0 0
---------------------------	-------------------	------------------	-------------------	-----------------

JUN 13 8 40 AM '95

1 I - TRANSACCION

AFILIACION ACTUALIZACION O
MODIFICACION DIVISION SEGUROS
ECONOMICOS

2 VINCULACION PENSIONES <input type="checkbox"/> 1 VEZ <input checked="" type="checkbox"/> CAMBIO A.F.P. <input type="checkbox"/>	ADMINISTRADORA ANTERIOR	AFILIACION Y REGISTRO	DV
HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO?	CUAL _____	NIT. _____	DV
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	CUAL _____	NIT. _____	DV
VINCULACION SALUD <input checked="" type="checkbox"/> 1 VEZ <input type="checkbox"/> CAMBIO EPS <input type="checkbox"/>	PROMOTORA ANTERIOR	NIT. _____	DV
VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES <input checked="" type="checkbox"/>			

II - INFORMACION DEL INTERESADO

3 DATOS GENERALES PRIMER APELLIDO HIDALGO	SEGUNDO APELLIDO HOLGUIN	NOMBRES SOR MARIA	INGRESO MENSUAL \$ 7 4 0 2 7 7		
CC. <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	Nº DOC. IDENTIDAD 4 3 5 2 6 4 5 3	DV 68 09 15	NACIONALIDAD COLOMBIANO (A)		
SEXO <input checked="" type="checkbox"/> SUBSIDIADO <input type="checkbox"/>	SITIO ATENCION DE SALUD OCCIDENTE	CODIGO 0 1 5 1 0 3 9			
DIRECCION DONDE LABORA CL 44 No 52 165		CIUDAD/MUNICIPIO MEDELLIN	CODIGO 0 0 1		
DIRECCION RESIDENCIA CL. 76 DC 89 04		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	CODIGO 0 5		
4 MODALIDAD DE TRABAJO <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDAD ECONOMICA PLANIFICADOR SOCIAL	CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA	NIT	DV
DEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	OCCUPACION Y CARGO ACTUAL PLANIFICADOR SOCIAL				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR MUNICIPIO DE MEDELLIN		C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT 8 9 0 9 0 5 2 1 1 1 0 0 1	DV	SUCURSAL	ACT. ECONOMICA
5 EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA CL 44 No 52 165	CIUDAD/MUNICIPIO MEDELLIN	CODIGO 0 1	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	CODIGO 0 5	TELEFONO

III - INFORMACION BENEFICIARIOS

RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES

1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRES	CC-C TI-T NIT-N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	FECHA NACIMIENTO	SEXO	CODIGO PARENTESCO	
						AÑO	MES	DIA	F M
1									
2									
3									
4									
5									
6									

IV - FIRMAS

INTERESADO AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES. PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS	FIRMA SOLICITANTE <i>Sor Mario 11.</i>	EMPLEADOR DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA
INTERESADO AFILIADO PENSIONES HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES. MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS	FIRMA SOLICITANTE	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA NOMBRE

SEÑOR TRABAJADOR:

EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUIERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.

PRESENTA ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITALA A LA LINEA 9-600-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.



FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS

SOLICITUD DE VINCULACION

Hed

CIUDAD

30/06/95

DIA MES/AÑO

No. 0843403

VINCULACION INICIAL	<input type="checkbox"/>	AFP ANTERIOR		
TRASLADO AFP	<input type="checkbox"/>			
TRASLADO DE REGIMEN	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD ADMINISTRADORA ANTERIOR	BENTO DE HABANA	

INFORMACION DEL TRABAJADOR			
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	T.I.	C.C.	C.E.
443.526.4453	X		FECHA DE NACIMIENTO 15 09 68
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
Hidalgo	Holgurin		
DIRECCION DE RESIDENCIA	CIUDAD O MUNICIPIO		
Calle 76 8C # 89-04	Hed		
DIRECCION DONDE LABORA	DEPARTAMENTO		
Calle 42 # 48-55	(1) IT		
ENVIO CORRESPONDENCIA:	RESIDENCIA	OFICINA	APARTADO AEREO
TIPO DE TRABAJADOR	NUMERO		
INDEPENDIENTE	HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS EN I.S.S.		
DEPENDIENTE	CAJAS X		
CUAL (ES)			

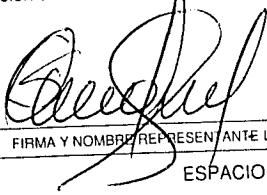
INFORMACION VINCULO LABORAL ACTUAL			
EMPLEADOR			
OCCUPACION O CARGO ACTUAL	SALARIO O INGRESO MENSUAL		
Plenificadores Socia	740.000		
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT	C.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL
890.905.211-1	X		Seccional de Educacion Holguin
DIRECCION CORRESPONDENCIA EMPLEADOR	CIUDAD O MUNICIPIO		
Calle 42 # 48-55	Hed		
DEPARTAMENTO			
(1) IT			
TELEFONO			
262 8811			

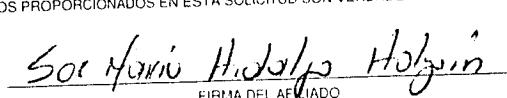
INFORMACION BENEFICIARIOS		CODIGOS PARENTESCO					
APPELLIDOS Y NOMBRES	SEXO	NUMERO DE IDENTIFICACION	T.I.	FECHA NACIMIENTO	CODIGO PARENTESCO		
	F M	C.C.	DIA MES AÑO				
Nelly Holguin	X			13 01 45 03	01 CONYUGE		
Angeles Felipe Leon	X				02 COMPAÑERO PERMANENTE		
Diego Alexander Leon	X				03 PADRES		
					04 HIJOS		
					05 HIJOS INVALIDOS		
					06 HERMANOS INVALIDOS		
					07	01812000	

LOS BENEFICIARIOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS SERAN VERIFICADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

VOLUNTAD DE SELECCION Y AFILIACION
HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CONSOLIDARIDAD LO HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A., PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS


FIRMA Y NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA


FIRMA DEL AFILIADO

ESPCIO PARA LA AFP

IDENTIFICACION DEL PROMOTOR


SELLO Y FIRMA AUTORIZADA O DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE
No. REGISTRO


32541462

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO F 3001

JULIO 94

- ORIGINAL PROTECCION - 1a. COPIA EMPLEADOR - 2da. COPIA AFILIADO -



EDUC.

Municipio de Medellín

Plataforma Digital 20 en 1000x

SISTEMA DE

MEDIO AMBIENTAL Y SUSTENTACIÓN

EN EL AÑO 2010

DE ALFONSO GARCÉS MÉNDEZ

Dirección de Desarrollo

Empresarial

18 de octubre del año 2010

Este documento es el resultado de la estrategia para el desarrollo sostenible del Municipio de Medellín, que se basa en la implementación de un sistema de gestión ambiental y sustentación. El mismo tiene como objetivo garantizar la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, así como la promoción de la calidad de vida y el bienestar social. La estrategia se basa en la integración de las principales dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Se establecen objetivos y metas para cada una de las dimensiones, así como las acciones y responsabilidades correspondientes. El documento es un compromiso público de la administración municipal para trabajar en favor del medio ambiente y la sociedad.

Este documento es el resultado de la estrategia para el desarrollo sostenible del Municipio de Medellín, que se basa en la implementación de un sistema de gestión ambiental y sustentación. El mismo tiene como objetivo garantizar la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, así como la promoción de la calidad de vida y el bienestar social. La estrategia se basa en la integración de las principales dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Se establecen objetivos y metas para cada una de las dimensiones, así como las acciones y responsabilidades correspondientes. El documento es un compromiso público de la administración municipal para trabajar en favor del medio ambiente y la sociedad.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

**Alcaldía de Medellín...
EN EQUIPO CON USTED**



SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

A S U N T O: COMUNICACION DE DESEMPLEO

HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA

Señor _____

Me permito comunicarle que por medio de DECRETO 088 DE
ENERO 22 DE 1996. TERMINASE LA PROVISIONALIDAD

CARGO DE PLANIFICADOR SOCIAL

SECCION _____

DEPARTAMENTO _____

DIVISION PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y CULTURAL.

SECRETARIA EDUCACION

Las prestaciones sociales a que tenga derecho le serán liquidadas de oficio por el Departamento de Personal.

Sírvase reclamar a su jefe inmediato la orden para el examen médico Post-ocupacional, para el cual deberá presentarse al Departamento Médico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de desempleo.

30 ENERO 96
Medellín, _____ de _____ de 19_____

El Director de Relaciones Laborales *ANTONIO E. GONZALEZ*

SA-1663

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	PROPIEDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD				PROVISIONALIDAD	<input type="checkbox"/>
2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	PERIODO DE PRUEBA	<input type="checkbox"/>
3. PROMOCION	<input type="checkbox"/>			VACANTE DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>
4. TRASLADO	<input type="checkbox"/>			VACANTE TEMPORAL	<input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO	<input type="checkbox"/>				
6. CAMB. DE DENOMINACION	<input type="checkbox"/>				
		3. PROMOCION			
		4. TRASLADO			
		5. DESEMPLEO			
		6. CAMBIO DE DENOMINACION			

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA

CARGO A DESEMPENAR

PLANIFICADOR SOCIAL

SECRETARIA

EDUCACION

DIVISION

PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y CULTURAL

DEPARTAMENTO

SECCION

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

TERMINASE LA PROVISIONALIDAD POR DECRETO 088 DE ENERO 22 DE 1996.

A PARTIR DEL

HASTA EL

TIEMPO TOTAL

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

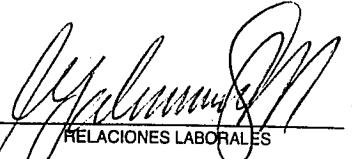
AÑO

DIAS

HORAS

05 02 96

ELABORADO POR


RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM. SEXO

DIA

MES

AÑO

M

F

C.C. 43.526.453.

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL CONYUGE

CLASE

DISTRITO

Soltero

Casado

Vludo

No. DE PERSONAS
A CARGO

RECIBE

NO RECIBE
NI CEDE

CEDE

CODIGO DE
DEPENDENCIA

CÓDIGO
OFICIO

FACTOR
HORA \$

SALARIO
MES \$

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

N O M I N A G E N E R A L
HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

16/02/96

SECRETARIA
DE
SS AA

NOMBRE	HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA	CEDULA	43526453
CARGO ACTUAL	PLANIFICADOR SOCIAL	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	3711.530	GRUPO Y CURVA	16 A
DEPENDENCIA	0020730000 COD-PAGADOR	JORNADA	112

HORAS INCAPACIDAD	0	VALOR INCAPACIDAD	0,00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	210.00	GASTOS DE REPRESENTACION	0,00
VALOR VIATICOS	0,00	AGUINALDO	0,00
PRIMA DE VACACIONES	0,00	PRIMA DE VIDA CARA 2.85. 367.77 - 451.569,00	451.569,00
PRIMA DE NAVIDAD	0,00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR / 431.829,00	431.829,00
PRIMA DE MATERNIDAD	0,00	PRIMA DE MATRIMONIO	0,00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0,00	PRIMA DE CALAMIDAD	0,00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0,00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0,00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0,00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0,00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0,00	TOTAL DEVENGADO	1.491.007,00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0,00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	0,00
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	0	EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	2803 ^s	VALOR ORDINARIO DIURNO	1.039.228,00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0,00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0,00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0,00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	0	VALOR VACACIONES	0,00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0,00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0,00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0,00	FECHA ULTIMO ASCENSO	000000
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0,00	FECHA ULTIMO TRASLADO	000000

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

N O M I N A G E N E R A L
HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

16/02/96

SECRETARI
DE
SS AA

NOMBRE	HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA	CEDULA	43526453
CARGO ACTUAL	PLANIFICADOR SOCIAL	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	3711.530	GRUPO Y CURVA	16 A
DEPENDENCIA	0020730000 COD-PAGADOR 312	JORNADA	112
HORAS INCAPACIDAD	132,50	VALOR INCAPACIDAD	0.00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	1.217,00	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0,00	AGUINALDO	222.083,00
PRIMA DE VACACIONES	0,00	PRIMA DE VIDA CARA	197.407,00
PRIMA DE NAVIDAD	0,00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	0,00
PRIMA DE MATERNIDAD	0,00	PRIMA DE MATRIMONIO	0,00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0,00	PRIMA DE CALAMIDAD	0,00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0,00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0,00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0,00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0,00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0,00	TOTAL DEVENGADO	6.231.217,00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0,00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	00
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	0	EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	1768,71	VALOR ORDINARIO DIURNO	5.378.681,00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0,00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0,00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0,00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0,00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0,00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	0	VALOR VACACIONES	0,00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0,00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0,00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0,00	FECHA ULTIMO ASCENSO	0,00
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0,00	FECHA ULTIMO TRASLADO	000000
			000000

nto Hgo 28

219



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 43.526.453

Dependencia EDUCACION Y CULTURA

Asunto CESANTIAS DEFINITIVAS

SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN

Fecha del FEBRERO 20 de 1996 al _____

262-82-14
U-21-14-00

95% 221/84 \rightarrow 0001,838/ \rightarrow 3343,676,73/
96/ 231/84 3211,830/ \rightarrow 1039,228,40/
6417,905,184 200,000/ 6048

Summe \rightarrow 762,843,02/

Innerer Wundhaut/

14 903,138,96/

121 = 75261,58/121/

4131,829,00/

507 090128/121 \rightarrow 42259,54/

Summe TransPutter

3545,198/ \rightarrow 209,30/

1321,58/

1530,864,12/

727,57/

Abzehrabs/

222,083,106/121

\rightarrow 18,306,41/

Innerer Wund Chor/

1541,903,138,96/

360 = 386,342,77/

197,110,10/

583,749,77/

\rightarrow 48,605,01/

Innerer Wund Chor/

204,342,564,3777,520/

360

\rightarrow 616,504,644/ \rightarrow 34708,92/

766,771,50/



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 739 DE 1996
(febrero 23)

Por medio de la cual se liquidan unas prestaciones sociales definitivas

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN, con cédula de ciudadanía No 43.526.453 de Medellín, laboró al servicio del Municipio de Medellín del 25 de mayo de 1995 al 4 de febrero de 1996, desempeñó el cargo de PLANIFICADOR SOCIAL-División Planeamiento Educativo y Cultural de la Secretaría de Educación y Cultura.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1947 y Acuerdo 82 de 1959 procede a realizarle la liquidación de unas prestaciones sociales definitivas respectivas así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 256 días, contados del 25 de mayo de 1995 al 4 de febrero de 1996, le dan derecho a 11 días, que se cuentan del 5 de febrero de 1996 al 19 de febrero de 1996, se suman 4 festivos, total días 15. Son 120 horas liquidadas a un factor hora \$ 3712.277 que valen \$ 445.473.00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$ 416.505.00

CESANTIAS DEFINITIVAS: 265 días contados del 25 de mayo de 1995 al 4 de febrero de 1996, se suman 15 días por vacaciones, liquidados a razón de un salario de \$ 906.789.58 promedio, valen: \$ 667.498.00.

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER: \$ 75.262.00 prima navidad/96
\$ 105.00 subsidio transporte/95

REINTEGRA: \$ 65.226.00 prima de vida cara/96

ASIGNACION BASE: \$ 906.789.58

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 1'604.843.00

REINTEGRO: \$ 65.226.00

VALOR EFECTIVO: \$ 1'539.617.00

RESUELVE

ARTICULO 1o RECONOCER a la señora SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN, por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 1'604.843.00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES

ARTICULO 2o Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Ape-lación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respec-tivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



Municipio de Medellín

Continuación resolución No 739 de 1996

RICARDO ADOLFO JARAMILLO J.
Revisor

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa

sonia

28 May 1992

... de la providencia anterior, ... al Sr.
... saber que contra ella proceden los
... s de reposición y apelación por escrito,
... o de los cinco días hábiles siguientes al d.
notificación. - Enterado, firma manifestando

Resolución Admisión
tel 4211440
Renuncio e firmos

General Hospital

ESTADO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE PENSOS DE
Medellin, en de
mil novecientos

Como, campidien, los representantes de la ~~Comisión~~ están, las partes no interpretaron que el acuerdo de la Comisión del permiso legal ya venía incluido en la ~~Convenio de 1933~~ ADLA 113-739 dictado en ese punto.

Jefe de Personal,
 etc.



EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ANTIOQUIA (ANT.)

CERTIFICA:

República de Colombia

Que en el folio 472 del Tomo 1968 del Libro de Registro Civil de

NACIMIENTOS aparece inscrita la partida de

SOR MARTA HIDALGO HOLGUIN

nacido en ANTIOQUIA (ANT) el día QUINCE (15)
del mes SEPTIEMBRE de mil novecientos SESENTA Y OCHO (1968)

PEDRO HIDALGO Y NELLY HOLGUIN

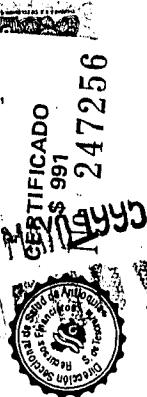
El inscrito es hijo de _____

Acreditar ^rarentesco

Se expide para: _____

Antioquia (Ant.)





Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura

DIRECCIÓN OPERATIVA

DIVISIÓN ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO No. 61 PROF. FOLIO No. 579

NOMBRE DE : HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA

CEDULA No. 43.526.453 DE MEDELLIN

PLANTEL : UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : ECONOMISTA

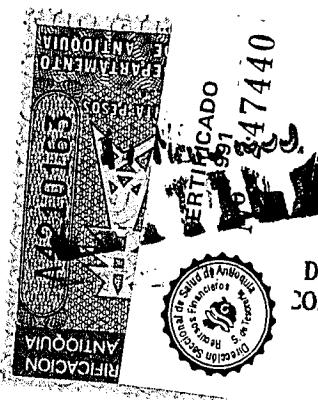
EXPEDIDO : FEBRERO 24 DE 1995

REGISTRADO : ABRIL 6 DE 1995

MEDELLIN : MAYO 17 DE 1995

Florencio Arboleda Palacio
FLORENCIO ARBOLEDA PALACIO
Jefe División Asuntos Legales, Registro y
Control de Establecimientos Educativos

*asid
dcj.*



Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura

DIRECCION OPERATIVA

DIVISION ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO No. 20 MAG. FOLIO No. 164

OMBRE DE : HIDALGO HOLGUIN SOR MARIA

CEDULA No. 43.526.453 DE MEDELLIN

PLANTELO : ESCUELA NORMAL FEMENINA PRIVADA LA
ANUNCIACION

LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : BACHILLER PEDAGOGICO

EXPEDIDO : NOVIEMBRE 29 DE 1985

EGISTRADO : SEPTIEMBRE 3 DE 1986

MEDELLIN : MAYO 17 DE 1995

Flore Arbolada Palacio
FLORE ARBOLEDA PALACIO
Jefe División Asuntos Legales, Registro y
Control de Establecimientos Educativos

dis
dcj.

NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

Calle 44 N° 52 - 165
Centro Administrativo
La Alpujarra (sótano)

Medellín
Teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los Diez y siete (17) - días del mes de Mayo. de mil novecientos noventa y cinco (1995), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN.

con el fin de rendir declaraciones para fines extraprocesales, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN. tengo 26 años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellín. y en la siguiente dirección Calle 76 DC # 89-04. soy de profesión economista. hijo(a) de Pedro. y Nelly. de estado civil soltera. y estoy identificado con la cédula de ciudadanía N° 43'526.453. expedida en Medellín. SEGUNDO: Como ya lo expresé declaro bajo la gravedad del

juramento los siguientes hechos que son personales: Que no tengo ningún parentesco con el señor Alcalde Municipal de la ciudad de Medellín, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento, y carezco de impedimentos e inhabilidades, para desempeñar el cargo, y en la actualidad no me encuentro laborando con ninguna entidad pública o privada.- No siendo otro el objeto de la presente, fué leído personalmente por la declarante, quien lo aprobó y firmó en forma expresa.-

LA DECLARANTE.-

Sor María Hidalgo
SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN.
43 526 453 Medellin

RODRIGO ESCOBAR PEREZ
VEINTITRES DEL CIRCULO
DE MEDELLIN

República de Colombia
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

No. 95-297962

Señor(es) BENHUR ARBOLEDA VELEZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
MEDELLIN (ANTIOQUIA).

El Jefe de la División de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación:

HACE CONSTATAR

Que SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN
Quien se identifica con la C.C. o la T.I. No. ***43.526.450
CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRE

Durante los últimos cinco (5) años (Resolución Oficio de Agosto 20/93 emanada
Despacho del Procurador General de la Nación):

Examinada la información existente en nuestros archivos magnéticos, a la fecha
no registra antecedentes disciplinarios.

Expedido en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los Doce **** (12) días del mes de
Septiembre de 1995, con vigencia de 3 meses, para POSESIÓN.

NOTA: Si el No. de la Cédula o Tarjeta Id. no corresponde con el de la persona
solicitada, ESTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ.

RUBEN DAVID ORANZA ESCOBAR
DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL
JEFE

RIDGE/rb

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SIN EL SELLO SECO

NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

43.526-453

Calle 44 N° 52 - 165
Centro Administrativo
La Alpujarra (sótano)
teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45
Medellín

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia,
República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Septiembre. - - - -
de mil novecientos Noventa y cinco (1.995), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ. - - - -

NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció SOR MARIA HIDALGO HOL ___

de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: SOR MARIA HIDALGO HOLGUIN.--- Tengo - 27.- años

cumplidos, vivo en el Municipio de Medellín. - - y en la siguiente dirección Calle 76 DC-# 89-04. - - - - - , soy de profesión Economista. - - - - - hijo(a) de Pedro. - - - - - y Nelly. - - - - - , de estado civil Soltera. - - - y estoy identificado con la cédula de ciudadanía N° 431526453. - - - Medellín

juramento los siguientes hechos que son personales: Que en la actualidad, no tengo ==
ningún parentesco con el señor ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, ==
hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero ==
civil, ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento ==
y carezco de impedimentos e inhabilidades, para desempeñar el cargo, y ==
en la actualidad me encu[n]tro laborando con Secretaría de Educación del ==
Municipio de Medellín; y soy soltera, no he contraído nupcias, con ningún ==
rito ni con ninguna ley; y vivo con mis padres los señores; PEDRO MARIA ==
HIDALGO AGUDELO y NELLY HOLGUIN PIEDRAHITA, cuyo número de cédula no co- ==
nozco; y el año inmediatamente anterior laboré en la Fabrica de Licores de ==
Antioquia, y mis ingresos en el año inmediatamente anterior, ascendieron
a la suma de \$ 4'000.000,00)m.l.c., y en la actualidad poseo cuentas de Ahorro
en CCPDESARROLLO, distinguida con el número 215706752-2.- y en la CORPORACION
GRANAHORRAR, distinguida con el número 6075705214, = y en la actualidad, ten- ==
go una boligación contraída con el FONDO DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO, por la ==
suma de \$ 4'000.000,00)m.l.c., no tengo acreencias a mi favor; en la ==
actualidad, no pertenezco ni a juntas ni consejos directivos; tampoco soy socia
ni de corporaciones, ni asociaciones ni sociedades: y como lo expresé, ante- ==
riormente soy soltera, convivo con mis padres, bajo un mismo techo y un ==
mismo lugar, y no he contraído nupcias, por ningún rito ni por ninguna ley: ==
y en la actualidad, poseo una casa de habitación, con todas sus mejoras y anexi- ==
dades, situada en la calle 76DC. # 89-04, de la urbanización Villa Fernanda, ==
de la Nomenclatura urbana de la ciudad de Medellín; la aluado en la suma de ==
\$ 15'000.000,00)m.l., y en la actualidad, no poseo ninguna otra clase de ==
bienes muebles o inmuebles, ni en la ciudad de Medellín, ni en el departamento
de Antioquia, ni en la república de Colombia, .- No tiene otro el objeto de la ==
presente, fué leído personalmente por la declarante, quien lo aprobó y firmó
en forma expresa. -

LA DECLARACIÓN

SOR MARIA HIDALGO H
43526453
SOR MARIA HIDALGO HIGHLIGHTS -